ALCALDÍA DE
FUNDACIÓN

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO, es una Empresa Social del Estado, tipo Hospital, de primer nivel de atención, creada mediante Acuerdo No. 005 del 15 de septiembre de 1997, proferido por el honorable Concejo Municipal y en el marco del Decreto 1030 de 1968, La Ley 3ª de 1986, el Decreto 1221 y 1222 de 1986 y el Decreto 1876 de 1994.

De acuerdo a la misión de la E.S.E., que no es otra que la prestación de los servicios de salud y con el fin de cumplir este propósito, se hace necesario contratar una persona natural o jurídica, del nivel profesional o técnico para que preste sus servicios a la E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, en cumplimiento del siguiente objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE APOYO EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA.

En ese sentido la E.S.E procedió a realizar el análisis de la idoneidad y la experiencia para la celebración del presente contrato de prestación de servicios encontrando que:

Verificada la Hoja de Vida y soportes de MARICELA ISABEL ANAYA BOCANEGRA, identificado(a) con CC/NIT 39046431, se hace constar a la Gerencia que cumple con los requisitos técnicos y específicos requeridos en el Estudio Previo, por lo que resulta conveniente para la E.S.E CENTRO DE SALUD PAZ DEL RIO suscribir un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, para desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE APOYO EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA.
Dado en el Municipio de Fundación - Magdalena, 01 de octubre de 2026.

ANGELICA RESTREPO STARITA
Profesional Universitario Recursos Humanos
E.S.E. CENTRO DE SALUD PAZ DE-L RIO